

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DETIENE U\$S 100.100 QUE SE INTENTARON INTRODUCIR ILEGALMENTE AL PAÍS POR COLONIA

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Colonia, que inspeccionan vehículos que proceden de la ciudad de Buenos Aires en transportes fluviales que arriban al puerto local, detectaron dinero oculto que intentaron introducir al país dos ciudadanos argentinos.

Al efectuarse la inspección de los automóviles en prevención del ingreso ilegal de mercaderías, los funcionarios aduaneros actuantes ubicaron, ocultos en el posabrazos de una camioneta, diferentes envoltorios confeccionados con papel en cuyo interior había distintos fajos de dinero en efectivo nominado en dólares.

Se corroboró que ninguno de los dos ciudadanos involucrados había completado la información requerida para el ingreso de valores que debe incluirse en la Declaración Jurada de Equipaje Acompañado que requiere Aduana.

Se estableció que pese a viajar juntos, uno de los ciudadanos dijo transportar U\$S 70.600 y el restante señaló que eran de su propiedad U\$S 29.500, mencionándose por parte de ambos que planeaban efectuar negocios inmobiliarios en nuestro país.

Se efectuó la denuncia Judicial, resolviéndose por parte de la Magistrado actuante que los funcionarios de Aduana procedieran a la incautación y posterior depósito en dependencias del Estado de los U\$S 100.100 como establecen las normas vigentes.

La Magistrado actuante dispuso asimismo, la comparecencia, en carácter de emplazados, de los dos ciudadanos involucrados ante su Sede.